



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

**Expte Ref 0036047/2017**

**VISTO:**

Que mediante las actuaciones las Licenciadas María Soledad de León Lascano y Sosa Soledad Graciela elevan la propuesta de dictado del Seminario de Extensión denominado “Herramientas para la intervención profesional en la problemática de trata de personas”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo del seminario es el de promover reflexiones sobre la trata de personas, representaciones hegemónicas en torno a esta problemática, políticas planificadas para combatirla e intervenciones de asistencia a sobrevivientes de este delito, a partir de un análisis crítico sobre experiencias profesionales en el abordaje y aportes teóricos de relevancia.

Que cuenta con despacho favorable de Secretaría de Extensión de la Facultad y de la Comisión correspondiente.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Para el Ciclo Lectivo 2017, aprobar el Seminario de Extensión denominado “Herramientas para la intervención profesional en la problemática de trata de personas”, presentado por las Licenciadas María Soledad de León Lascano y Sosa Soledad Graciela y que forma parte de la presente como Anexo I.

**ARTÍCULO 2:** Disponer que por intermedio de Secretaría de Extensión de la Facultad, se articulen los insumos necesarios para el dictado del Seminario aprobado en el artículo anterior, como así también los correspondientes certificados de los participantes.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Kramer Liliana  
Consejera Titular

RESOLUCIÓN

**258**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN**  
**PROPUESTAS DE FORMACIÓN EXTENSIONISTAS**  
**CICLO 2017**



**A) ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

**1) Tipo:**

Seminario-Taller

**2) Título:**

*“Herramientas para la intervención profesional en la problemática de trata de personas.”*

**3) Fundamentación General y Fundamentación Extensionista**

La trata de personas no es una problemática reciente, sin embargo, es considerada en nuestro país como delito desde el año 2008 mediante la *Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas*. Esta legislación traza un nuevo escenario de intervención profesional en el que tienen un papel fundamental: trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, abogadas/os, comunicadoras/es sociales, acompañantes terapéuticas/os, sociólogas/os, antropólogas/os, entre otros. A partir de ello es necesario pensar estrategias de intervención desde una perspectiva de género y derechos humanos. Lamentablemente, es muy escasa la producción teórica de calidad en relación a la temática, y muy reciente la experiencia en la atención a la problemática; esto a conllevado a una vacancia en el debate público, la academia, la formación profesional de estas disciplinas, y especialmente en la que nos convoca.

Este seminario es una propuesta que nace desde la experiencia del abordaje interdisciplinario en el delito tanto en organismos del estado como organizaciones de la sociedad civil y que pretende poner en tensión y reflexionar respecto a intervenciones de los actores involucrados en la temática, representaciones hegemónicas sobre la trata y políticas públicas para abordarla.

Entendiendo la Universidad pública como un bien comunitario, que debe estar a disposición de la transformación de la realidad social; y apelando a la formación de profesionales críticos, defensores de los derechos humanos, constructores de libertad y justicia social, nos resulta central el dictado de este seminario en la Licenciatura de Trabajo Social de esta Facultad. Consideramos muy necesario -como egresadas de esta casa-, retornar a las aulas proponiendo un diálogo entre las experiencias profesionales en esta problemática tan compleja y aportar a la formación de nuevxs profesionales.

**4) Objetivos:**

**Objetivo General:**

Promover reflexiones sobre la trata de personas, representaciones hegemónicas en torno a esta problemática, políticas planificadas para combatirla e intervenciones de asistencia a sobrevivientes de este delito; a partir de un análisis crítico sobre experiencias profesionales en el abordaje y aportes teóricos de relevancia.

**Objetivos Específicos**

- Identificar los instrumentos legales internacionales nacionales y provinciales existentes en torno al delito de trata de personas, protocolos de actuación y políticas públicas para su abordaje.
- Identificar la trata de personas con sus diversas finalidades, principalmente la explotación sexual y laboral así como también indicadores para la detección de víctimas del delito.
- Analizar la trata de personas como un proceso atravesado por el sistema patriarcal, colonial y capitalista, recuperando su complejidad y antecedentes históricos.
- Problematizar parámetros socio-culturales y estereotipos de género que sostienen la explotación sexual, principalmente de cuerpos femeninos y feminizados.

**258**

- Aportar nociones sobre la intervención profesional en la asistencia integral a víctimas de trata en el ámbito estatal y de las organizaciones de la sociedad civil.



#### 5) Destinatarios:

Egresadas/os, estudiantes avanzados de la UNC e integrantes de organizaciones sociales.

#### 6) Contenidos:

- I. La trata como delito. Políticas públicas/programas que existen para el abordaje del delito de trata de personas: protocolos internacionales, legislación nacional, legislación provincial. Organismos nacionales y locales que intervienen en el delito de trata de personas.
- II. Mecanismos y etapas de la trata de personas, condiciones de vulnerabilidad que la facilitan y actores que componen las redes. Diversas finalidades de la trata de personas: la explotación sexual, laboral, tráfico de órganos, pornografía infantil y matrimonios forzosos. Indicadores para la detección de víctimas del delito.
- III. La trata como proceso. Antecedentes históricos en Argentina. Atravesamiento de los sistemas patriarcal, colonial y capitalista.
- IV. Parámetros socio-culturales y estereotipos de género que sostienen la explotación sexual, principalmente de cuerpos femeninos y feminizados. Debates feministas en torno a la prostitución: Reglamentarismos, Prohibicionismo y Abolicionismo; clientes/prostituyentes.
- V. La intervención profesional en casos de trata de personas. Momentos (allanamiento, acompañamiento post-rescate) Aprendizajes y desafíos. Alcances y límites de la política pública y de las organizaciones de la sociedad civil.
- VI. Como eje transversal a la problemática, se analizarán las dimensiones institucionales de los organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil que dificultan y/o favorecen la asistencia integral a víctimas de trata.

#### 6) Metodología:

El seminario-taller implica una metodología de participación activa de las/os alumnos, bajo la dinámica de taller áulico. Por ello se proponen reflexiones, desde categorías conceptuales, que recuperen las representaciones y saberes que portan todas/os los participantes sobre lo que es la trata de personas. Desde esta base, se propondrán herramientas para las intervenciones profesionales en la problemática, desde una perspectiva de género y Derechos Humanos.

La evaluación tendrá lugar en la instancia de finalización del seminario.

Cupo de participantes: Máximo 60 personas.

#### 7) Plan de trabajo (primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre, anual; periodicidad de los encuentros, actividades presenciales áulicas u otro tipo de actividades):

Segundo Cuatrimestre con modalidad de una vez por semana. Cada uno de los encuentros tendrá una duración de dos horas. Las actividades serán áulicas con excepción de la evaluación que se realizará al finalizar el cursado.

#### 8) Evaluación:

La evaluación del seminario se constituirá en función de los siguientes criterios: Asistencia al de las clases en función del reglamento de enseñanza vigente, y presentación de un trabajo final.

Se propondrá a las/os estudiantes el análisis de un caso de trata de personas a fines de identificar indicadores, etapas y esbozar una propuesta de intervención.

#### 9) Bibliografía básica:

258

- BARRANCOS, Dora. (2008) "Feminismo, prostitución y trata" Ponencia presentada en el I Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3&nota=6794>
- BERKINS, Lohana/KOROL, Claudia comp. (2007) "Diálogo: prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan" Buenos Aires: Feminaria Editora.
- CACHO, Lydia. (2010-2011) "Esclavas del Poder. Un viaje al Corazón de la Trata Sexual de Mujeres y Niñas en el Mundo." Buenos Aires: Debate.
- CHEJTER, Silvia. 2011. *La prostitución, un lugar común*. Eudeba, Buenos Aires.
- Defensoría General de la Nación. "Discriminación y género. Las formas de la violencia." Buenos Aires. 2010. (Selección de textos)
- GIMENO, Beatriz. *La prostitución*, 2012, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI *Prostitución y racismo : los cruces de la discriminación* ; dirigido por Javier A. Buján. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : INADI, 2016.
- INFOJUS. *Trata de personas. Políticas de Estado para su prevención y sanción*. Disponible en: [http://www.jus.gob.ar/media/1008426/Trata\\_de\\_personas.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/1008426/Trata_de_personas.pdf)
- ISLA, M. M.; Demarco, L (2008). *Se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*. Las Juanas Editoras: Buenos Aires.
- LAGARDE, Marcela y de los Ríos. (1990-2014) "Los cautiverios de las Mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas." México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Ley 26.842 de la Nación Argentina.
- Ley 10060 de la Provincia de Córdoba.
- MAFFIA, D.; Moreno, A.; Moretti, C. (2014). Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. *Género, esclavitud y tortura: a 200 años de la Asamblea del año XIII*. Editorial Jusbaire: Buenos Aires.
- MANGANO, Y. A. (s.f). *Cuestiones de género en torno a la trata de personas y la prostitución*. Disponible en: <http://www.prostituirestratar.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/Cuestiones-de-genero-en-torn-a-la-trata-de-personas-y-la-prostitucion.pdf>
- MOLINA, María Lourdes, BARBICH, Alejandra, FONTENA, Marta. "Explotación Sexual, evaluación y tratamiento". 2a Ed. Buenos Aires: Librería de las Mujeres Editoras, 2010.
- MONTIEL TORRES, Oscar. (2015) "*La estructura básica de la explotación sexual. Propuesta de modelo teórico.*" Disponible en: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/10842>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2012). *Informe mundial sobre la trata de personas*. V12-56529 (S).
- Organización de las Naciones Unidas. (2000). *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, complementario de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Italia.
- Procuraduría de Trata y Explotación de Personas. Informe Anual 2014. Disponible en: <http://www.mpf.gob.ar/protex/files/2015/02/INFORME-ANUAL-2014.pdf>.
- PALACIO DE ARATO, María de los Ángeles. 2013. "*Trata de Personas y Prostitución en la Provincia de Córdoba. Análisis de la Ley Provincial 10.060, Comentario a fallo: Rossina.*" Editorial Lerner. Córdoba.
- PROTEX (Procuraduría para el combate de la Trata y Explotación de Personas) "Nueva ley de tratade personas." Disponible en: [https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2016/06/nueva\\_ley\\_de\\_trata\\_de\\_personas.pdf](https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2016/06/nueva_ley_de_trata_de_personas.pdf)
- RODRIGUEZ, Marcela V. "*Tramas de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, Documentos de Trabajo, 84*" Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, Diciembre 2012
- SEGATO, Rita Laura. "*La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.*" - 1a. ed. - Buenos Aires : Tinta Limón, 2013.
- SEGATO, Rita Laura. "*La guerra contra las mujeres*" Traficante de sueños, 2016.

- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, IOM OIM, Unicef (2013). Manual *Explotación Sexual y Laboral de la Niñez y la Adolescencia en la Argentina*, 33 historias *Experiencias en la Asistencia*”.
- UFASE Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas. (2012) “La *trata sexual en argentina. Aproximaciones para un análisis de la dinámica del delito.*”
- UFASE Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas. (2013) “*Informe sobre primera etapa del relevamiento de casos judicializados de Trata de Personas. NOA y NEA.*”



## B. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

1) Miembros del Equipo que desarrolla la propuesta:

	Nombre y Apellido	DNI	Teléfono	E-mail	Función	Tareas	Horas
1	MAFFIA, Diana	11026922	(54-11) 4382-3945	dianahmaffia@gmail.com	Responsable Académica	Responsable conferencia abierta. Coordinación del equipo docente.	20hs
2	GREGORIO, Lilian Andrea	22953667	3518140418	lilianandregregorio@gmail.com	Docente UNC	Elaboración de la Propuesta. Planificación.	20hs
3	De LEÓN, María Soledad LASCANO, Soledad	33830783	3516629644	m.soledadl@gmail.com	Docente	Elaboración de la Propuesta. Planificación. Desarrollo de las clases. Evaluación de los trabajos.	70 hs
4	SOSA, Soledad Graciela	32156992	0351 155054365	soledadgraciasosa@gmail.com	Docente	Elaboración de la Propuesta. Planificación. Desarrollo de las clases. Evaluación de los trabajos.	70 hs
5	PAZ RUIZ, Denise	34455541	0351- 153660073	denisepaz.ruiz@gmail.com	Docente	Elaboración de la Propuesta. Planificación. Desarrollo de las clases. Evaluación de los trabajos.	70 hs
6	IRRAZABAL, Evangelina	26304849	0351 3840091	ginaoeva@hotmail.com	Docente	Elaboración de la Propuesta. Planificación. Desarrollo de las clases. Evaluación de los trabajos.	70 hs

(Presentar una síntesis del CV de hasta 5 carillas del Responsable Académico y síntesis de los CV

de cada uno de los miembros del equipo de hasta media carilla)



2) Colaboradores o docentes invitados:

	Nombre y Apellido	DNI	Teléfono	E-mail	Función	Tareas	Horas
1	FORD, Francisco  (Subsecretaría de Asistencia y Trato de personas - Cba)		0351 152323165	ffordn@gm ail.com	Docente invitado	Colaborador en el desarrollo de la temática: trata de personas con fines de explotación laboral	2hs
2	LENCINAS, Carolina  (Subsecretaría de Asistencia y Trato de personas - Cba)	23.195.682	0351 156149680	carolinalen cinas@hotmail.com	Docente invitada	Colaboradora en el desarrollo de la temática: la intervención profesional en casos de trata de personas	2hs

**C. ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

**1) Factibilidad financiera.**

- Presupuesto (señalar recursos económicos y financieros necesario para el desarrollo de la propuesta si los hubiera, y fuentes de financiamiento).
- la propuesta será gratuita

**2) Desarrollo temporal sugerido.**

- Día: Lunes (actividad especial: un viernes del mes de noviembre)
- Hora: 18 a 20 horas
- Fecha de iniciación: Septiembre
- Fecha de finalización: Noviembre
- Frecuencia: **1 vez por semana**
- N° de encuentros: 10 encuentros

**3) Carga horaria (con especificación en horas reloj).**

- Curso completo: 24hs
- Horas presenciales: 20hs
- Horas no presenciales (si las hubiere) :4hs
- Horas por encuentro: 2 hs

**4) Tipo de Certificación para participantes.**

- Asistente con evaluación aprobada.

**5) Recursos tecnológicos necesarios.**

- Reproductor de vídeo o DVD.
- Notebook.
- Cañón.
- Sonido.
- A utilizar en todos los encuentros.

258